

UNIVERSIDAD DE MEXICO

★ **ORGANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO** ★

VOLUMEN III

MEXICO, OCTUBRE DE 1949

NUMERO 34

El Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas

Un Informe de la Reunión La Actuación de la UNAM Dos Discursos del Rector Garrido

Ningún testimonio más autorizado para apreciar el desarrollo y frutos del Congreso reunido en la ciudad de Guatemala durante septiembre último, que el informe preparado por el licenciado José Roltz Bennett, Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de la vecina República, y Relator General del Congreso. Tal documento, sobrio y preciso, se reproduce a continuación.

Con el indefinible tono emocional que acompaña a la terminación de toda labor, matizado en parte de satisfacción por el trabajo cumplido y de melancolía también porque concluir algo es dejar un poco de ser, desprenderse de una actividad que ingresa al pasado y que por ende tiene la fatalidad de no poderse rescatar ya más, vengo a decir las palabras de clausura en nombre del Congreso y de la Universidad de San Carlos de Guatemala, mi Alma Máter.

Compartimos todos, seguramente, la legítima tranquilidad de que no ha sido éste un cónclave protocolario, erizado de formalismos, sino la reunión de un grupo numeroso de gente de trabajo que se ha congregado ante la urgencia de precisar un código de principios orientadores para las Universidades latinoamericanas y de concretar en instituciones fundamentales la necesidad de una vinculación estrecha entre las superiores entidades educativas de

nuestras naciones. Pero pesa también en el ambiente la preocupación de que, ya acordados los principios ideológicos y creados los organismos para la acción conjunta, puedan cumplir las innumerables y difíciles tareas que se proponen, no tanto por la compleja naturaleza de los problemas sino porque vivimos aún bajo la tradición letal de una hermandad de palabras que todos deseamos transformar en una fraternidad de hechos.

Ninguna acción puede estar ajena a las ideas que la inspiran, implícita o explícitamente, de suerte que la actividad práctica es, en general, una expresión fiel del pensamiento de los individuos o de los grupos. La Universidad Latinoamericana juzgada por sus realizaciones —sean éstas egregias o diminutas— supone un cuerpo de ideas avanzadas y congruentes en el orden de su actividad nacional. Pero lo que

(Pasa a la pág. 4)

CONVOCADO por la Universidad de San Carlos, de Guatemala, se celebró en dicha ciudad el Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas, los días del 15 al 25 de septiembre.

La Universidad Nacional Autónoma de México, que desde un principio apoyó resueltamente la idea del Congreso, envió una delegación presidida por el Rector licenciado Luis Garrido, quien asimismo llevó la representación de la Asociación de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana; formaron parte de la delegación el licenciado Agustín Yáñez y el doctor Nabor Carrillo Flores, Coordinadores de Humanidades y de Ciencias, los licenciados Eduardo García Máynez, director del Centro de Estudios Filosóficos e invitado especial de la Universidad de San Carlos, Alfonso Ortega Martínez, secretario de la Asociación de Universidades, y Raúl Cardiel Reyes, que actuó como secretario de la delegación. De México asistieron también el ingeniero Porfirio García de León y los licenciados Jesús Aguilar Ferreira y Alberto Lozano Vázquez, Rector, Secretario General y Regente del Colegio de San Nicolás de Hidalgo, de la Universidad Michoacana, y la señora Adela Formoso de Obregón, directora de la Universidad Femenina.

Los delegados mexicanos fueron objeto de especiales distinciones. El licenciado Garrido presidió la primera comisión dictaminadora y tuvo el encargo de pronunciar el discurso de clausura; la señora Formoso de Obregón presidió la tercera comisión; el licenciado García Máynez, la sexta, de la cual fué ponente y relator el licenciado Ortega Martínez, correspondiéndole sustentar las bases de organización de la Unión de Universidades Latinoamericanas, punto central del Congreso; al licenciado Yáñez se le confiaron las comisiones de estilo y los licenciados Lozano y Cardiel fueron relatores de la segunda y séptima comisiones.

La Universidad Nacional presentó once ponencias, de las cuales fueron aceptadas íntegramente las que se refieren a la fundación de la Comisión Latinoamericana de Investigación Científica (ponencia formulada por el doctor Carrillo Flores y estudiada por el Consejo Técnico de Ciencias de la Universidad Nacional); a las actividades universitarias en relación con el problema indígena; a las gestiones para que la Unión Astronómica Internacional y la Unión Radiocientífica Internacional decidan el establecimiento de un observatorio y de estaciones de investigación en países de la América del Sur, y a la organización de cursos de invierno y de verano, rotatorios entre las distintas Universidades latinoamericanas. Substancialmente fueron aceptadas, pero aunándoseles ideas de ponencias similares presentadas por otras Universidades, las relativas a extensión universitaria, a educación física, a los deberes del Estado respecto de la Universidad y carácter de la autonomía universitaria, a la cooperación con la UNESCO y a la orientación vocacional.

Tanto en las sesiones de comisión como en las plenarias, alcanzó vivo relieve la delegación mexicana interviniendo en todos los debates. Pero tan importante como esa labor, fué la de acercamiento personal fuera de sesiones.

El Rector Garrido hizo entrega, a las diversas delegaciones, de lotes selectos de ediciones de nuestra Universidad.

El espíritu que animó a la representación de México fué expuesto por el propio señor Rector en los dos discursos que se insertan a continuación y que merecieron general aplauso y cálidos comentarios de los congresistas y de la prensa:

Discurso de salutación

Señor Presidente, señores congresistas:

Dirigir la palabra en nombre de la Universidad Nacional de México a los

miembros de esta Asamblea constituye una distinción que agradezco profundamente. Obliga también mi reconocimiento y el de mis compañeros, la cordial bienvenida que se nos ha

S U M A R I O

Un informe de la Asamblea	Pág. 1
La Actuación de la UNAM. Dos discursos del Rector Garrido	1
Bases Constitutivas de la Unión de Universidades Latinoamericanas	6
Ponencias de la Universidad Nacional de México, aprobadas íntegramente por el Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas	7
Carta de las Universidades Latinoamericanas	9
El Instituto Científico Weizmann.—DR. JOSÉ SILVA	11
Hechos, letras, personas.—A. A. E.	12
Actualidad universitaria	13
En memoria de Salvador Toscano.—DR. FRANCISCO MONTERDE	15
El Arte Colonial en México.—LUZ GORRÁEZ ARCAUTE	16
Intercambio de universitarias de México y Estados Unidos.—GUILLERMINA LLACH	20
Don Justo Sierra y la Universidad.—DR. ALFONSO PRUNEDA	21
Libertad y compromiso en literatura.—Entrevista con AGUSTÍN YÁÑEZ	24
Noticias de la Dirección General de Difusión Cultural	25
Panorama cultural.—A cargo del LIC. ARTURO ADAME RODRÍGUEZ	27

Información universitaria. Otras noticias

UNIVERSIDAD DE MEXICO

Organo oficial de la Universidad Nacional Autónoma de México

RECTOR:

Lic. Luis Garrido

SECRETARIO GENERAL:

Lic. Juan José González Bustamante

DIRECTOR:

Rafael Corrales Ayala, Jr.

JEFE DE REDACCION:

Antonio Acevedo Escobedo

GERENTE:

Germán Pardo García

ADMINISTRADOR:

Francisco Giner de los Ríos

REDACTORES:

Dr. Alfonso Pruneda

Lic. Agustín Yáñez

Francisco González Guerrero

Wilberto L. Cantón

COLABORADORES:

Rafael Altamira

José Attolini

Salvador Azuela

Alfredo Cardona Peña

Ali Chumacero

Francisco Díaz de León

Isidro Fabela

Justino Fernández

Mauricio Gómez Mayorga

Martín Gómez Palacio

Francisco González de Cossío

J. M. González de Mendoza

Efraín Huerta

Julio Jiménez Rueda

Roberto Llamas

Vicente Magdaleno

José Luis Martínez

Pablo Martínez del Río

Lucio Mendieta y Núñez

Vicente T. Mendoza

Francisco Monterde

Federico K. G. Mullerried

Edmundo O'Gorman

Enrique Juan Palacios

Mario Pani

Salvador Pineda

Samuel Ramos

Víctor Rico

Francisco Rojas González

Isaac Rojas Rosillo

Jesús C. Romero

J. Ignacio Rubio Mañé

José Silva

Julio Torri

Manuel Toussaint

Emilio Uranga

Luz Vera

Leopoldo Zea

UNIVERSIDAD DE MEXICO

aparece mensualmente

La correspondencia, canje o valores deben remitirse así: Revista "Universidad de México", Justo Sierra 16, México, D. F.

Precio del ejemplar . . . \$ 0.20
Suscripción anual . . . „ 2.00

dispensado por la ilustre Universidad de San Carlos.

La ciencia alcanza tal desarrollo, que los pueblos no pueden permanecer aislados. Una creciente interdependencia económica y social se acentúa en el mundo. Las universidades tienen que luchar porque la ciencia se cultive más en las relaciones humanas. Por eso reviste especial significado este Primer Congreso Latinoamericano de Universidades, que nos permite ponernos de acuerdo sobre diversas cuestiones que atañen a la enseñanza superior, lo cual redundará en beneficio de los jóvenes —más numerosos cada día para ventura de nuestros países— que aspiran a recibir el legado social y cultural.

Pero las universidades tienen otro deber que cumplir, y es el de enriquecer el caudal de los conocimientos humanos. En este sentido, el Congreso tiene la oportunidad de formular las bases, para que nuestros investigadores se comuniquen sus descubrimientos y relacionen sus esfuerzos en la solución de los problemas que les preocupan. Al respecto conviene recordar que el porvenir de la humanidad, está íntimamente ligado al progreso de las ciencias.

Las Universidades de México se han orientado hacia la más franca cooperación, reuniéndose en Asambleas periódicas para el estudio de todos sus problemas, habiendo creado una asociación que favorece el entendimiento entre sus miembros y propugna por mejorar sus recursos económicos, la selección de los estudiantes, los métodos de enseñanza y la reforma de los programas, a la luz de sus propias experiencias. Pero esta comprensión nacional de las universidades, debe ampliarse a grupos regionales, como el que representa este Congreso, para llegar a la Asociación Internacional de Universidades que proyecta la UNESCO, que tratará una mejor colaboración de las clases intelectuales del mundo.

Las Universidades y los centros de cultura superior desempeñan un papel importante en la vida de la humanidad. Particularmente en nuestros países las clases dirigentes se forman en proporción cada vez mayor en las entidades universitarias, por lo que el progreso de los pueblos latinoamericanos se vincula más a la prosperidad de las mismas. En consecuencia, la enseñanza que proporcionan no sólo debe formar hombres cultos, sino servidores de la ciencia con fines prácticos y útiles para su patria.

Es indudable que existe en nuestras universidades la misma ansiedad espiritual de crear en la América una cultura auténtica. Para lograrlo no basta sólo la educación moral o intelectual de la juventud, sino explicar una nueva concepción de la vida más de acuerdo con nuestras necesidades, la heterogeneidad de nuestras poblaciones y la persecución de los mismos ideales. No basta la sola autoridad de

la ciencia para educar; es necesario, también, proyectar una filosofía de la vida, sin la cual el espíritu humano no podría encontrar solución a todos sus problemas. Las universidades pueden ayudar a la humanidad para liberarla de ciertos peligros y consolidar la paz del mundo. Son guías prestigiosos de la inteligencia, no sólo proporcionando los conocimientos sobre las más variadas disciplinas científicas, sino ampliando el horizonte humano con nuevas creaciones y actividades artísticas. Las universidades, por lo tanto, deben suministrar una filosofía de la vida, e inculcar en cada estudiante que tiene una misión que cumplir: la de servir a su familia, a su patria y a la humanidad. Pero no es posible concebir que tal propósito se realice, si cada joven que concurre a los escaños universitarios, no domina sus pasiones conforme a una elevada jerarquía que lo capacite para ser más justo y generoso. Nunca como ahora las universidades deben vigorizar en los alumnos el amor por los valores eternos de la vida. La juventud sabe responder cuando se le llama con sinceridad para nobles empresas. Si de este Congreso surge un mayor entusiasmo y una mejor técnica para que la educación universitaria de la América Latina sea más digna y más coherente, más libre y más generosa, habremos rendido un servicio a la causa de la democracia y al bienestar de nuestras patrias.

Es indispensable que el educando posea una noción precisa y clara del medio en que le ha tocado vivir. Muchas veces enriquecemos su inteligencia con numerosos datos científicos o artísticos, pero dejamos al margen la explicación real y sincera de lo que acontece en el mundo en su aspecto social, económico y político.

Particularmente los países que poseen una buena proporción de pobladores indígenas tienen que enseñar a sus clases intelectuales, antes que nada, a trabajar por la redención económica de estos grupos humanos, pues de ello depende el proceso para integrar sus nacionalidades y que surja una variedad que los capacite para nuevas revelaciones. Por mi raza hablará el espíritu, no es sólo lema de la Universidad de México, sino el de todas aquellas naciones que tienen una misión étnica que cumplir.

Las duras experiencias que el mundo ha sufrido, obligan a las universidades a formular una doctrina para la educación superior que se inspire en la defensa de la paz, de la democracia y de la justicia. Para ello es necesario que respiren un clima de libertad, pues sin él, su elevada misión no podría realizarse. La evolución de la cultura así lo justifica. Con cuánta razón afirmó Hegel "que la Historia es la Historia de la libertad". En efecto, la evolución de nuestros pueblos, se podría sintetizar en el nacimiento de la libertad, en su crecimiento y en los

BANCO LATINO AMERICANO, S. A.

DEPARTAMENTO DE AHORRO

RECORDAMOS A UDS.

Que tenemos a su disposición nuestro Departamento de Ahorro, donde podemos servirles en la siguiente forma:

A P E R T U R A :

Pueden ustedes abrir su cuenta, con sólo \$1.00 (un peso, 00/100) inicial.

A L A V I S T A :

Pueden ustedes retirar a la vista hasta \$100.00 o el 30% del monto de sus ahorros, cuando pasen de esta suma.

RETIROS MAYORES:

Con aviso anticipado de 15 ó 30 días, pueden retirar \$500.00 o el 60%; \$1,000.00 o el total de sus depósitos, respectivamente.

I N T E R E S E S :

Les abonamos intereses de 4% anual, sobre sus ahorros, cuando pasen de \$5.00 (cinco pesos, 00/100).

Publicación autorizada por la Comisión Nacional Bancaria en oficio núm. 601-1110748 de 6 de agosto de 1948.

Balderas núm. 34
Teléfonos: 35-94-50 y 18-03-87
México, D. F.

Electromotor S. A.

Representantes de la Casa

HOSKINS

Muflas, Hornos y Pirómetros

MAQUINARIA

Y

MATERIAL

ELECTRICO

DOLORES Nº 28

(Entre Av. Independencia y Artículo 123)

Apartado Postal 480

Teléfonos: 12-79-21 y 36-16-89

MÉXICO, D. F.

esfuerzos actuales para mantenerla. Mientras nuestras patrias vivan rendirán culto a la libertad, porque negarla sería tanto como dar por muerta su vida nacional.

Nuevas fuerzas sociales y económicas agitan a la humanidad. La enseñanza superior tiene que reflejar los cambios que se operan en las estructuras políticas y económicas. La necesidad de asegurar la paz mundial, de incrementar la industria y hacer más cómoda la vida del hombre por medio de las máquinas, lleva ahora a la juventud al estudio de las ciencias en mayor escala. La Universidad no puede desinteresarse de cuestiones tan fundamentales para el porvenir del hombre, pero debe asegurar el predominio de la moral como base de todas las instituciones sociales.

En esta virtud la Comisión Organizadora de este Congreso ha preparado una agenda cuyos temas proclaman la necesidad de mejorar las condiciones de la educación universitaria, modelando un tipo de hombre leal, justo, enérgico y laborioso que quiera a su patria sobre todos sus errores y flaquezas. Un tipo de ciudadano con el corazón libre que profese también un internacionalismo sincero que aumente el valor espiritual del mundo; hombre que ame la vida y que contribuya a ennoblecerla; que combata la injusticia y defienda los derechos fundamentales del hombre; en fin, un hombre que obre con independencia y rectitud y que sea capaz de trabajar con ahinco por la paz perdurable del mundo, sobreponiéndose a los odios y rencores, para que sea hijo digno de este Hemisferio donde se proclaman los principios de justicia, de paz y de libertad.

Discurso de clausura

Señor Presidente,
Señores congresistas:

En breve se hará la declaratoria de clausura de este Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas. Durante diez días se ha trabajado con entusiasmo para estudiar y resolver los puntos de la agenda. Pronto retornaremos a nuestros respectivos países y daremos el adiós a esta bella República, que nos ha recibido con magnífica hospitalidad, de la cual, sin duda, conservaremos un gratísimo recuerdo.

Nos llevamos la clara impresión de estos salones de la ilustre Universidad de San Carlos, que han dado albergue cordial a las discusiones del Congreso, y en cuyo ambiente hemos entablado amistades que sin duda contribuirán al enriquecimiento de nuestra vida intelectual. Tampoco olvidaremos las exquisitas atenciones del magnífico Rector don Carlos Martínez Durán y de sus jóvenes e inteligentes colaboradores.

Nos retiramos con la emoción profunda que despierta en el viajero el paisaje guatemalteco: tierra pródiga en admirables perspectivas, cubierta

de verdor, de dormilentas ciudades llenas de encantos coloniales, de pueblos ataviados con gracia y fascinantes colores, de valles y serranías donde las campanas derraman su mensaje de paz espiritual... Pero con estos caros recuerdos, nos llevamos la satisfacción de haber contribuido al acercamiento de nuestros pueblos. No en vano la geografía y la historia han determinado nuestra convivencia. Semejanzas y diferencias han fortalecido —conforme a la fórmula de Dulkheim— el estrechamiento de los vínculos que nos unen.

Pero en este congreso hemos labrado por la cimentación de la solidaridad latinoamericana, con un denominador que nos es común: la cultura. Hemos aprobado numerosos e importantes acuerdos y recomendaciones, a las que el señor Relator del Congreso acaba de dar lectura y que sin duda contribuirían a una mejor armonía e inteligente colaboración de las Universidades Latinas de este Hemisferio. Pero entre todo lo resuelto se destaca lo referente a la Unión de nuestras casas de estudios, lo que está llamado a ser una verdadera plataforma de cooperación cultural latinoamericana.

En el ambiente de pesimismo que ha invadido a buena parte de la opinión continental sobre la eficacia de los congresos, la reunión que hoy se clausura en la muy noble ciudad de Guatemala, tiene visos de cuajar en espléndidas realidades, por la fuerza espiritual que anima sus resoluciones. Desde el primer instante se advirtió en nuestros trabajos el más franco entendimiento sobre los principios de cualquier sistema moderno de comprensión intelectual entre las naciones. Postulamos, lógicamente, la universalidad del género humano, como unidad ética y jurídica. Afirmamos la convicción de que el hombre no puede alcanzar plenitud de cultura sino merced a la libertad en todos sus aspectos, y proclamamos la necesidad de que la estructura humana sin distinción de nacionalidades, de pueblos débiles o fuertes, descanse sobre algo perdurable: los valores morales. Por eso considero que nuestra reunión ha encauzado los esfuerzos de los señores delegados con beneficio evidente para sus universidades y para el progreso de los pueblos latinoamericanos.

En uno de los más misteriosos poéticos relatos de Lord Durdny, se habla de una maravillosa ciudad que todos hemos adivinado y la cual quisiéramos habitar un día, como fruto de una empresa llena de fatigas pero no exenta de belleza. Así advierto con orgullo la unión de nuestras preclaras casas de estudio. Las más fecundas sorpresas de este continente han surgido de la fértil intuición y del aliento heroico.

La ciencia y la cultura de América, cuyo entendimiento ha sido un ma-

(Pasa a la pág. 8)

EVITE LOS CATARROS CONSERVESE LLENO DE SALUD

Las primeras señales de peligro, como son:

- Fatiga o flojera constante,
- Dolores de cabeza, de pecho,
- Respiración fatigosa y
- Fuertes escalofríos.

Le están indicando a USTED, que sus defensas orgánicas se hallan disminuídas, y que será fácil presa de un catarro que puede ser el principio de una pulmonía. 

Vea de inmediato a su médico, para que le recete los medicamentos que le evitarán complicaciones y le curarán. 

Además usted debe cuidarse de los cambios bruscos de temperatura, los enfriamientos repetidos, la respiración constante de polvos. Y no olvide que el agente causal de la "gripa" es altamente contagioso y da lugar a los brotes epidémicos. 

AISLESE y consulte de inmediato al médico para no contagiar a los seres queridos que le rodean.

Aumente sus defensas orgánicas y proteja su salud, haciéndose regularmente su examen médico general. 

Acuda a los servicios del Instituto, y solamente en el caso de que su enfermedad le impida asistir a la Clínica, solicite la atención a domicilio haciendo sus llamadas telefónicas entre las 7 y 18 horas a través del 07.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



tos rotatorios o ambulantes, formados por estudiantes y profesores, para el estudio de determinados problemas americanos, la difusión artística y cultural, el intercambio de obras y de ideas y el contacto directo entre los trabajadores universitarios,

RESUELVE:

1º Recomendar la organización en todas las universidades de América de cursos de temporada, con atención especial de los problemas del Continente, sin que estos cursos se opongan a los institutos de investigación que aquí se crean;

2º Recomendar además que se promueva, por los medios más indicados, la organización, cada año, de institutos latinoamericanos rotatorios de investigación, formados por estudiantes graduandos o graduados que dirigidos por profesores se reúnan en un país determinado de América con el objeto de investigar, durante el tiempo necesario, algún problema previamente fijado:

3º Que se convenga en que la universidad que dé hospitalidad al grupo visitante investigador se comprometa a facilitarle el alojamiento y los medios necesarios para el cumplimiento de su proyecto y que cada una de las universidades que envíe un estudiante o profesor costee sus gastos de viaje y de alimentación;

4º Que se organice esta actividad de tal manera que por turno se cambie de sedes cada año y con la debida anticipación se anuncie a todas las universidades el proyecto de estudio que se acuerde, por ejemplo, una investigación arqueológica en Guatemala;

5º Que la Universidad de San Carlos de Guatemala inicie el sistema el año 1950 y luego, por consultas, sigan el año próximo las universidades de otros países que acepten encargarse de la organización, la cual, desde que comience a funcionar el Consejo Directivo de la Unión Latinoamericana de Universidades, será tomada a cargo por esta Unión.

★

Sobre problemas indígenas

1º Que en los programas de las Universidades de nuestra América el estudio de las materias como la Geografía Humana, la Historia Nacional y de América, la Economía, la Sociología, la Medicina Social y el Derecho Nacional, se oriente con especial atención hacia los grupos indígenas y sus problemas.

2º Que cada Universidad se avoque al estudio de los grupos indígenas que habiten en el territorio respectivo, promoviendo y auspiciando investigaciones especiales por equipos de estudiantes y profesores para conocer sus problemas y sus necesidades con el fin de proponer la forma de remediar unos y otras. En la medida de las posibil-

dades académicas y económicas sería de desearse que las Universidades Nacionales establezcan Institutos de Investigaciones Indígenas o colaboren con los ya establecidos, así como la publicación de estudios e investigaciones en relación con el problema de los grupos indígenas nacionales y de aquellos de carácter general sobre los problemas del indio americano.

3º Que aprovechando su autoridad cultural y moral, las Universidades de Latinoamérica y por medio de sus actividades académicas, sociales y editoriales despierten y mantengan en las autoridades y en todos los sectores vitales de su país, el interés por la atención y resolución del problema indígena, que es en esencia la cuestión básica para la integración de la unidad continental de nuestra América y de las nacionalidades americanas.

4º Mantener entre las Universidades Latinoamericanas su intercambio permanente de las informaciones, monografías e investigaciones que cada Universidad realice directamente o en colaboración con otros organismos, en relación con el problema indígena desde el punto de vista de los grupos locales o en general de la América.

Acuerdos

Considerando que en el último Congreso Astronómico elaborado en Zurich, Suiza, se acordó la construcción de un Observatorio Internacional a fin de proporcionar material astronómico a todos los observatorios del mundo;

Considerando que es de gran trascendencia el establecimiento del Observatorio Internacional en el hemisferio austral por el panorama celeste del centro de nuestra galaxia;

Considerando que la Unión Astronómica Internacional financiará la instalación del nuevo observatorio;

Considerando que existe evidente conexión entre los proyectos de la UNESCO y la presente ponencia, y

Considerando que tanto la Universidad de Harvard como el Observatorio de Lick han realizado expediciones astronómicas en el Perú y en Chile cuyos resultados fueron un adelanto fundamental de las astronomías contemporáneas,

Se acuerda solicitar del doctor Harlow Shapley, Director del Observatorio de Harvard y Presidente de la Comisión respectiva de la Unión Astronómica Internacional, que sea un país de la América Latina la sede del tantas veces citado Observatorio Internacional, y

Se acuerda dirigirse al señor Jaime Torres Bodet, Director General de la UNESCO, solicitando su apoyo a la resolución anterior.

Considerando que el Congreso de la Unión Radio Científica Internacional celebrado en Estocolmo en

1948, resolvió la instalación de una o varias estaciones de investigación de la altura de las capas divisoras de la atmósfera, preferentemente en el Brasil, Argentina, Perú y Chile;

Considerando que se contaría con franco apoyo económico de la Unión Radio - Científica Internacional de aprobarse esta ponencia, y

Considerando que las únicas estaciones del hemisferio austral están situadas en Australia y Nueva Zelanda y^{es}, por lo tanto, fundamental el

establecimiento de nuevas estaciones en América,

Se acuerda que el Congreso de Universidades Latinoamericanas se dirija a Sir H. V. Appleton, Presidente de la Unión Radio Científica Internacional, solicitando la instalación de las referidas estaciones en países de la América del Sur, y

Se acuerda dirigirse al señor Jaime Torres Bodet, Director General de la UNESCO, solicitando el apoyo de la resolución anterior.

Dos Discursos del Rector Garrido...

(Viene de la pág. 3)

nancial patético de esperanza, cobrará verdadera inspiración y un sentido constitucional de nuestra vida, merced a la devoción y a los esfuerzos de los que hemos participado en este congreso. Que a nuestras universidades corresponda el honor no sólo de haber formado hombres aptos para el engrandecimiento de sus respectivas patrias, sino también capaces de sentir y comprender esta América nuestra, en toda su integridad, en sus más queridas esencias, en sus tareas más promisoras.

Pero hay un fenómeno que particularmente me ha conmovido. Me refiero al culto que nuestras instituciones han manifestado por el cuadro fundamental de sus libertades. ¡Con cuánta razón el señor director de la UNESCO dijo a este Congreso en su hermoso mensaje de la sesión inaugural, de la importancia de confrontar, día a día, el problema de la libertad! Al reclamar de nuestra Asamblea su valioso concurso, para sostener el respeto al derecho ajeno como base fundamental de la paz, sabía muy bien que la conciencia de las universidades aquí reunidas no podía menos que acoger con júbilo tales palabras.

Hemos llegado al acuerdo de trabajar por un clima mundial de mutua

comprensión, de tolerancia, en donde pueda brillar la justicia social y política, meta que la humanidad a través de sus dolorosas vicisitudes ha perseguido constantemente, y por la cual los hombres de buena voluntad han brindado sus esfuerzos más generosos y aun el sacrificio de sus vidas. Por esos trabajos nobles, por la sangre ofrendada en aras de tan elevados ideales, por la futura felicidad de nuestros hijos, y por la conservación de los valores culturales del mundo, hemos sumado nuestros esfuerzos a la santa causa de la paz.

Nos retiramos de este Congreso, con la alforja rebosante de nobles resoluciones, de acuerdos importantes para la marcha docente, administrativa y aun económica de nuestras universidades. Pero lo más importante es mantener vivo el fuego para que tales acuerdos se lleven a la práctica. Como en la admirable carrera griega, cada uno de nosotros tiene que velar porque la antorcha sagrada no se apague, para poder entregarla, rebosante de luz, al compañero. Por lo que se refiere a la U. N. A. de M., su constitución misma responde a los ideales aquí propugnados y espero, confiadamente, de su Consejo y Patronato el más robusto apoyo en la realización del programa de nuestro Congreso.

Ha sido motivo de especial complacencia para la Delegación Mexicana, el que se haya designado a Chile como sede del próximo Congreso. Entre las repúblicas del Nuevo Mundo, la patria de O'Higgins ocupa uno de los lugares preferentes en el corazón de mis conciudadanos.

Para terminar, señor Presidente, señores delegados, permitidme felicitar a la Comisión Organizadora del Congreso por el acierto en invitar a observadores de Francia, Bélgica, Italia y Estados Unidos. Nuestros distinguidos huéspedes extranjeros nos han ayudado con su cordial comprensión. Los lazos de solidaridad latinoamericana se hacen extensivos, sin duda, a sus respectivas patrias, porque para bien de la tierra entera todos tendremos que seguir luchando con el más puro de todos los esfuerzos: el esfuerzo de la cultura.

PINTURAS



SHERWIN-WILLIAMS